

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**25948** *Resolución 320/38478/2023, de 6 de diciembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se publica la relación de proyectos seleccionados como de interés para la Defensa, en el ámbito del Programa de Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas (Programa Coincidente).*

Al amparo de lo establecido en la Orden DEF/862/2017, de 28 de agosto, por la que se regula el procedimiento para convocar procesos de selección y contratación de proyectos de I+D de interés para Defensa en el ámbito del Programa Coincidente, se publicó la Resolución 320/38174/2023, de 21 de abril, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se convoca proceso de selección de proyectos de I+D de interés para Defensa, susceptibles de ser incluidos en el ámbito del Programa de Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas (BOE núm. 105).

Una vez evaluadas las propuestas recibidas, por el Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica de la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación de la Dirección General de Armamento y Material, y a propuesta de la citada Subdirección General, he resuelto:

Primero.

Aprobar la relación de propuestas seleccionadas como de interés para la Defensa, susceptibles de ser incluidas en el ámbito del Programa Coincidente, que se relacionan en anexo 1 a esta resolución.

Segundo.

Aprobar la lista de propuestas de reserva por temática que podrán ser consideradas para el Programa, que se relacionan en anexo 2.

Tercero.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a la motivación del proceso selectivo, la evaluación de los proyectos presentados ha sido realizada de acuerdo con los criterios establecidos en el Apartado Sexto de la citada Resolución 320/38174/2023, de 21 de abril, pudiendo los participantes acceder a la documentación que fundamente la no selección del proyecto que hayan presentado.

Cuarto.

Las propuestas seleccionadas que se relacionan en el anexo 1 a esta resolución se contratarán con arreglo a lo indicado en el artículo 5 de la Orden DEF/862/2017, de 28 de agosto, siempre que exista crédito presupuestario adecuado y suficiente.

Quinto.

En el caso de que alguna de las propuestas inicialmente seleccionadas de una temática concreta no llegue a contratarse, se podrán contratar por orden sucesivo las propuestas seleccionadas de reserva para esa temática que figuran en el anexo 2.

Sexto.

Contra la presente resolución podrá interponerse, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante la Secretaria de Estado de Defensa, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de diciembre de 2023.—El Director General de Armamento y Material,  
Aniceto Rosique Nieto.

## ANEXO 1

**Relación de propuestas seleccionadas como de interés para la Defensa, listados por orden alfabético dentro de cada temática, susceptibles de ser incluidos en el ámbito del programa Coincidente, como resultado de la convocatoria publicada por Resolución 320/38174/2023, de 21 de abril, de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM)**

Temática	Propuesta	Título	Solicitante	Entidades participantes
01- BATERÍAS ESTRUCTURALES.	AMEBAE.	ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA MEDIANTE BATERÍAS ESTRUCTURALES DE MATERIAL MULTIFUNCIONAL PARA VEHÍCULOS AÉREOS NO TRIPULADOS EN APLICACIONES MILITARES.	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC).	SISTEMAS DE CONTROL REMOTO S.L. (SCR).
02- GENERACIÓN DE DATOS SINTÉTICOS PARA IA.	GEOFAKE.	GENERATION OF FALSE KNOWLEDGE ABOUT EARTH.	CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL S.A.U. (COTESA).	
	DATIA.	DEMOSTRADOR TECNOLÓGICO DE MODELADO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE DATOS PARA EL ENTRENAMIENTO DE ALGORITMOS DE IA EN SIMULACIONES DE PLUMAS DE MOTOR DE MISILES Y AERONAVES.	TECNOBIT S.L.U.	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER (BSC).
03- DEFENSA ANTIAÉREA DE BAJA COTA.	μSAM C-RPAS.	MICROMISIL SUPERFICIE AIRE CONTRA RPAS.	INSTALAZA S.A.	ESCRIBANO MECHANICAL AND ENGINEERING S.L. SISTEMAS DE MISILES DE ESPAÑA S.L. (SMS).
	DAA-BACO.	SISTEMA DE DEFENSA AÉREA DE BAJA Y MUY BAJA COTA.	ESCRIBANO MECHANICAL AND ENGINEERING S.L.	INDRA SISTEMAS S.A. INSTALAZA S.A.

## ANEXO 2

**Relación de propuestas seleccionadas de reserva, dentro de cada temática, que podrán ser consideradas para el Programa, en el caso de que exista financiación adicional o alguna de las inicialmente seleccionadas no llegue a contratarse**

Temática	Propuesta	Título	Solicitante	Entidades participantes
01- BATERÍAS ESTRUCTURALES.	—	—	—	—
02- GENERACIÓN DE DATOS SINTÉTICOS PARA IA.	PERSIA.	PRODUCTOR DE IMÁGENES RADAR SINTÉTICAS DE PAZ PARA ENTRENAMIENTO DE IA.	HISDESAT SERVICIOS ESTRATÉGICOS S.A. (HDS).	ATEM NUEVAS TECNOLOGÍAS (ATEM).
	GDSIA-F.	GENERACIÓN DE DATOS SINTÉTICOS DE PROPAGACIÓN Y EXTINCIÓN DEL FUEGO PARA EL ENTRENAMIENTO DE ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL PARA INTERVENCIONES EN INCENDIOS FORESTALES.	ROSOL TECHNOLOGY S.L.	SIMSPACE INGENIERÍA, S.L.; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.
03- DEFENSA ANTIAÉREA DE BAJA COTA.	SIMPA.	SISTEMA MULTIEFACTOR PARA LA DEFENSA ANTIAÉREA.	ARQUIMEA ADVANCED SYSTEMS.	